

## EL FUTURO DEL PNR ESTA EN RIESGO

Impunity Watch expresa preocupación por el riesgo en que se encuentra el futuro del Programa Nacional de Resarcimiento (PNR) debido a que en el proyecto de presupuesto 2016 únicamente se le asignan 25 millones de quetzales, lo cual representa el 8% de los 300 millones que le corresponden anualmente. Esto afecta directamente a miles de víctimas y sobrevivientes del conflicto armado que siguen esperando ser resarcidas de manera digna por las atrocidades que sufrieron durante la guerra. Es importante recordar que el conflicto armado interno dejó un saldo de más de 200,000 muertos, 45,000 desaparecidos y más de un millón de desplazados internos y refugiados; y los familiares de las víctimas y sobrevivientes de estos hechos continúan viviendo en condiciones de pobreza y marginación, y el Estado tiene compromisos nacionales e internacionales para garantizar sus derechos a la verdad, justicia y reparación.

En los últimos cuatro años hemos observado un progresivo debilitamiento del PNR. En el 2014, por ejemplo, se le asignó al PNR un presupuesto de 145 millones de quetzales, pero este monto se recortó en más de 48 millones, y el dinero se transfirió a otras instituciones. El PNR ejecutó aproximadamente 49 millones, de los cuales 24 millones se invirtieron en funcionamiento, y apenas 25 millones se utilizaron para reparar a las víctimas. El 2014 fue el año de menor ejecución en toda la historia del PNR, lo cual muestra la poca voluntad del Gobierno de Otto Pérez Molina por atender a las víctimas del conflicto armado interno.

Las organizaciones de víctimas le están solicitando al Congreso de la República que revise con responsabilidad el proyecto de presupuesto 2016 y le asigne al PNR el monto que le corresponde, así mismo que supervise los motivos de la baja ejecución y los pocos resultados del PNR. En este momento es importante que las organizaciones de derechos humanos y la comunidad internacional acompañen las demandas de las organizaciones de víctimas y sobrevivientes del conflicto armado para velar por la continuidad del PNR, y que el Estado guatemalteco cumpla con la política de reparación con base en los estándares y los compromisos internacionales en la materia.